

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXVI

ALMERIA—Viernes 17 de Mayo de 1935

Número 25.560

Intereses regionales

La ganadería almeriense

En otra ocasión hemos escrito que los 40.000.000 de pesetas en que valoramos la ganadería almeriense producían al año 20.000.000 valiéndose casi exclusivamente de terrenos sin vegetación.

Aparentemente las cifras son tan halagüeñas, que invitan a soñar, y sin embargo, no hay nada tan lejos de la realidad. El valor actual de la ganadería en nuestra provincia es un desastre, como lo es también todo lo referente a métodos de explotación. Lo demuestra el hecho de ser la penúltima provincia española en cantidad de ganado por kilómetro cuadrado, y una de las últimas también en calidad, pues no contamos con ningún animal selecto.

Hecho este ligero estudio de la ganadería actual en nuestra provincia, nos formulamos la segunda pregunta que planteábamos para el estudio del problema zootécnico. ¿Cuál es la ganadería que deseamos exista?

Deseamos, y lo deseamos por ser posible, que Almería cuente en cantidad con doble número de cabezas, y que todas ellas sean selectas. Su realización llevaría consigo la resolución de todos los problemas económicos, pues el doble número de animales selectos no valdría doble sino triple, y el interés producido aumentaría proporcionalmente.

Todo lo anterior no pasará de fantasía zootécnica, entretanto no

se aúnen los esfuerzos de Corporaciones oficiales (Diputación, Ayuntamiento, Cámara Agrícola, etcétera) y se haga un estudio de orientación agropecuaria, que valorado con las firmas de los jefes de las Secciones oficiales (Agronómica, Forestal, Veterinaria, etcétera) dé confianza al agro almeriense, para decidirse a emprender una activa campaña de repoblación forestal y de consecución de obras hidráulicas, pensando siempre en los prados artificiales.

Con ser mucho lo anterior, no será suficiente entre tanto los ganaderos no reaccionen, saliendo de la apatía en que se encuentran, comenzando por asociarse.

En cada Municipio debe constituirse una asociación local de ganaderos y todos pertenecer a una asociación provincial.

Las asociaciones locales deben nombrar tres ganaderos y solicitar de las asociaciones locales de carácter agrícola el nombre de un agricultor. Estos cuatro, con el alcalde o un concejal, el veterinario si lo hay, un médico titular, un maestro nacional, y si lo hubiere un perito agrícola, constituyen (base 11 del decreto de 7 de diciembre de 1931) las Juntas locales de fomento pecuario, puntal básico en que ha de apoyarse la mejora ganadera.

FÉLIX GIL

Del Cuerpo Nacional de Veterinaria.

entregaron al alcalde el escrito de conclusiones. Previamente, asistieron al entierro de un compañero que había fallecido de madrugada, víctima de las lesiones que recibió al ser cogido por un vagón en la playa. En la solicitud se pedía, entre otras cosas: primera: El embarque de las barcazas se pagará a 88 reales cada cincuenta toneladas; segunda: El trabajo de a bordo o estriba, a dos reales cincuenta céntimos la tonelada; tercera: La gente de tierra, a dos reales la tonelada; cuarta: supresión del gravamen de dar participaciones a personas determinadas, y quinta: Supresión del compromiso (grave y repugnante obligación le llamaban) de comprar los comestibles en comercio determinado.

—Los «Niños Sevillanos» dieron la segunda corrida de toros con buen éxito, y después se soltó una vaquilla para solaz de los aficionados.

—Fué nombrado el Obispo de la diócesis presidente honorario de la Junta local de la Sociedad de salvamento de naufragos de Garrucha.

—Llegaron de Málaga el gerente de la Compañía constructora del ferrocarril de Linares, señor Martínez, y los ingenieros señores de Inchurraandieta, Cousel, Cámara y Rivera.

—Llegó a Cuevas el ilustrado ingeniero belga don Luis Siret, que en unión de su hermano don Enrique había dirigido la traída de aguas a dicha ciudad.

—De nuestra sección de anuncios:

«Se vende una góndola nueva, enganchada con dos caballos torcos y guarniciones negras a la calesera, sin estrenar. Gerona, 27, darán razón».

«Bazar Madrileño, plaza de la Administración vieja, frente al Arco de la Pescadería, ha recibido un gran surtido en camisas para caballero, en percal de bonitos colores y blancas, con vistas de hilo. Clase lo más superior a seis pesetas una. Las hay de color y blancas de 2 pesetas en adelante».

Anúnciese en LA CRONICA

DE TURISMO

Albergues o paradores

Los españoles, que estamos llamados a comer menos y a acostarnos más pronto, y que somos austeros de natura, volveríamos sin protestar a la antigua hospedería castellana, con sus chinches y su gato por liebre, en cuanto alguien nos lo mandase.

Se pide al Patronato Nacional del Turismo un albergue o parador, y me parece bien la idea, siempre que se instale en un sitio inhóspito por cuya carretera y debido al kilometraje distante con la ciudad sea preciso esta instalación para los caminantes o trajineros, o bien un lugar panorámico abundante de arboleda y buen clima, que en verano sea agradable y en invierno pueda proporcionar al viajero calefacción y «confort» a cambio de un estipendio pequeño o casi gratuito. Pero pedirle al Patronato Nacional del Turismo la construcción de esta clase de edificios en esta capital, es decir, que aquí vivimos en edificios carentes de las más rudimentarias comodidades y eso no debemos tolerarlo.

Pedir que nos edifiquen en Almería un hotel «ad hoc» al P. N. del T., seguro que nos contestarán que éste no se dedica a ello en las ciudades, porque no se lo podemos demostrar.

Por la forma en que se expresa en su carta el munícipe que presentó la moción, declara públicamente su desconocimiento absoluto de lo que es turismo al fijar sólo y exclusivamente en cierto hotel el acaparamiento total de los turistas que llegan a Almería. Existe con profusión en todo el extranjero y en el territorio español un libro denominado «Guía de Hoteles de España» editado por el P. N. del T. y en su página número 9 consta Almería con los hoteles

siguientes: Hotel Simón, Hotel Continental, Hotel La Perla, Hotel Inglés, H. Madrid, H. Marina, H. Comercio, H. Colón, H. Los Angeles, Hospedaje Central, Hospedaje Regina, Hospedaje Sur de España, Casa de huéspedes La Pampa, Hospedaje Nacional, Posada de los Arcos y Parador de San Rafael, enumerando en cada uno de ellos sus precios máximo y mínimo por la estancia completa o bien por sólo dormir, desayuno, comida o cena. Al establecer el «forfait» de viaje las agencias, y previo conocimiento de lo que desea gastar el futuro viajero, consultan con esta guía. Los hay que el recorrido lo hacen en «sleeping-table» y otros en «sleeping pullman» y en cuanto a hospedaje piden tal o cual hotel, con arreglo, como digo anteriormente, a sus disponibilidades económicas o bien a su gusto en lujo. Para pago de este servicio entregan unos boletos dados por la casa de viajes, vales que después hay que cobrar de quienes los emitieron; el dinero, de momento, no se ve por ninguna parte y si sólo cuando existe algún extra no comprendido en el «forfait».

En idéntico caso están los viajeros que la ruta la hacen sobre «autocares pullman» y en vez de entregar ellos los vales equivalentes de la pensión o servicio, los hacen los guías de los coches mencionados, personas encargadas de todos los menesteres durante el viaje. En caso de los abusos que apunta el delator, estos dependientes darían conocimiento a sus mandatarios para que tomaran sus medidas.

Decir que se les cobran precios realmente extraordinarios en algún hotel, es igual que mentar que

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

17 de Mayo de 1890

Fué aprobado por la Superioridad el reglamento interior de la Escuela de Artes y Oficios formulado por el secretario señor Navarro de Vera.

—Regresó de Caravaca (Murcia) el arcipreste de la Catedral don Eusebio Sánchez.

—En vista de las dificultades para encontrar un edificio donde instalar la Diputación, se acordó reparar el que ocupaba.

—Falleció en Manila el ayudante de Obras públicas don Rogelio Ruiz Gil, hijo de Almería.

—Se declararon en huelga en Garrucha los obreros ocupados en la carga del mineral que arrastraba a dicha playa el cable aéreo. Los huelguistas, en manifestación,

se les desvalija o atraca y a eso no tiene derecho nadie, por muy concejal que sea. Hoy los turistas saben donde ponen los pies.

Todas estas cosas redundarán, como siempre, en beneficio de Almería y de sus industriales y siempre hay un alma caritativa que a estas horas habrá recortado la carta acusatoria y la habrá enmendado donde crea conveniente para que sigan viniendo los extranjeros a Almería.

En vez de dedicarse a estas campañas, debiera preocuparse más de que los guardias municipales que están a sus órdenes y se les encarga un servicio a la puerta del aludido hotel y que en vez de cumplirlo no se mezclaran boquiabiertos con los grupos de curiosos que rodean el autocar, pues para este viaje no necesitábamos... guardias ni ediles.

NEPTUNO

De "re" literaria

Un libro de versos de Villaespesa

—0—

Llenos de unción lírica charlamos con el mago alarife del verso castellano en las horas meditativas del crepúsculo. La voz sonora y adicta al ritmo y al latido villaespesiano de su esposa vibra en la estancia desgranando los versos, vaciando los ricos estuches de las ostrosas inmortales del poeta. Y comulgamos todos en una exaltación de arte, de espiritualidad y de resurrección.

Un cofre nuevo, un nuevo libro de Francisco Villaespesa late ya en gestación de alumbramiento. «Manos vacías»... le titula su autor. ¿Por qué?

Pensamos: «¡Manos vacías!» Y vemos el gesto de una joven primavera de Bernard con las manos abiertas dejando caer las semillas eternas a la germinación profunda de los jardines triunfales...

El nuevo libro de Villaespesa tiene una leyenda sentimental. El poeta regaló sus cuartillas a la poeta María Silveira de Hernani como pago espiritual a los cuidados y atenciones que ella le prodigara en su enfermedad allende los mares.

Gracias a la gentileza de María Silveira, que facilitó la copia de aquellas páginas, ha podido salvarse, además de «Manos vacías...», la obra lírica del gran rapsoda de nuestro siglo.

Después la leyenda sigue. Un ferviente admirador del excelso poeta, banquero, corazón profundo y dinámico—cuya modestia nos da nombrarle,—no puede tolerar el silencio de sus musas; se ha llegado a Villaspesa, satisface un anhelo espiritual de conocerle y paga la honra que recibe mandando imprimir con toda rapidez el nuevo libro.

Y la leyenda termina cuando las manos de su esposa seleccionan una devoción ciento siete gemas, ciento siete sonetos, ciento siete sonetos del Fénix clásico, que re-

surge de sus cenizas para saludar otra vez al sol de su gloria...

Uno, al azar, cualquiera: «Blanco y rojo» se llama.

A la luz de la antorcha pompeyana que en el bronco tripode fulgura ¡con qué impudor tu desnudez pagana idealiza tu pálida blancura

sobre el diván de terciopelo grana!
¡La nieve es menos blanca y menos pura
¡Parece que no tienes sangre humana!
¡Tal es la palidez de tu escultura!

¡Tanagra de marfil diosa de hielo!
A veces tu alabastro reverbera.
y toda en claridades te derramas...

¡Y parece que el rojo terciopelo vive y arde también, cual si quisiera devorar tu blancura entre sus llamas!

Toda la gama lírica de sensación y de colorido vuelve a iluminarnos, bajo las antorchas de las victorias antiguas. Una salutación a sus bajeles, que levantan otra vez las banderas de combate sobre su arboladura. Es necesario que la proa de oro de su nave almirante siga la ruta de los descubrimientos hacia las islas del ensueño. Es preciso que la verdad vuelva otra vez a los profanados atrios de Apolo...

La feliz aparición de la obra interrumpida de Francisco Villaespesa marca un amanecer en las penumbras tempestuosas de nuestros días, en que, salvo pocos nombres más, la poesía muere, asesinada por los vándalos que se dicen «sus conquistadores».

¡Bien fuera para Taífa!, que así como se recuperó la lírica pudiera recuperarse también la teatral, de la que nos ha ofrecido su autor dos maravillas más: «El sol de Ayacucho» y «La danzarina de Gades», donde los héroes visten las áureas clámides de los veros excelsos y el asunto vibra con el alma precisa del gran poeta, que conmueve, devociona y deslumbra, recordando el sintético juicio de Rubén Darío: «Al lado de Villaespesa, todos los poetas me parecen fríos y mentirosos...»

FEDERICO DE MENDIZABAL



LA SEÑORITA

María de Lourdes Baldó Oliveros

Alumna del Instituto

falleció en el día de ayer, a los 15 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus padres, don Pedro Baldó Linares y doña Candelaria Oliveros Ruiz, hermanos, Francisca, Candelaria, Carmen, Amalia, Ana y Francisco, hermanos políticos, tios y demás familia, PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las cinco de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Talleres Oliveros, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS).

Del Gobierno civil

—0—

El Gobernador y los periodistas

En la entrevista de ayer mañana nos dijo el señor Peyró que, como resultado de la reunión celebrada anteayer por las fuerzas vivas de la capital, con motivo de la reducción de un viaje por el correo de Melilla, había dirigido el siguiente telegrama:

«Gobernador Civil a Presidente del Consejo de Ministros y Ministros de la Gobernación, Industria y Comercio y Obras Públicas.

Al mediodía visitóme Comisión comercio esta capital para informarme del acuerdo adoptado de cerrar los establecimientos hoy, como protesta respetuosa contra decisión suprimir un correo de los dos que venían semanalmente haciendo el servicio de este puerto con el de Melilla, y esta tarde reunióse en el Ayuntamiento Asamblea fuerzas vivas de la Ciudad, acordando solicitar sea restablecido el expresado servicio en vista de los notorios perjuicios que la supresión origina a intereses Ciudad, acordándose igualmente interesar de Superioridad no se paralicen obras de los puertos de Almería y Adra porque de efectuarse, quedarían sin trabajo un millar de obreros intensificando el hambre que se padece. Debo significar a V. E. que Asamblea integrada por todos elementos que significan y representan intereses Almería, acordó hacer cuestión de honor estas peticiones sin perjuicio de atemperar su disgusto a la más estricta legalidad y respetó a los Poderes constituidos. También he de hacer presente a V. E. que los reunidos mostraron su decisión de adoptar otras determinaciones que se traducirían en el cierre indefinido del comercio y otros actos de protesta en el supuesto que no esperan de ser desoídos en tan legítimas aspiraciones.»

CRONICILLA DEL DIA

A YER

EN la mañana de ayer continuaron cursándose telegramas al gobierno por la solución del servicio marítimo de Melilla.

NUESTRAS autoridades despiertan de su habitual modorra y han tenido el gesto heroico de renunciar el cargo, si no se concede lo que solicitan.

POR fin, señores, que ya era hora de que hablasen algo de provecho alguna vez. Tardíos, pero ciertos, como se acontece decir. Siempre nos pasa igual; tarde y con daño, cuando lo mejor de todo es prevenir. Pero, no hay que creérselo demasiado, porque a veces ocurre aquello de «el matorral fué mi brazo, pero el que empujó fué Bellido». Aquí, Bellido, es el pueblo.

Efemérides

17 de mayo de 1.781.—Muerde de Tupac-Amaru.

Este fué uno de los jefes revolucionarios de América, logrando alzar en el Perú hasta 10.000 hombres.

El general español Valle le dió alcance y después de derrotarlo le hizo prisionero.

En ausencia de dicho general, fué ajusticiado él y toda su familia a excepción de un hijo de diez años que presenció el horrible espectáculo.

De la Cámara de Comercio

El Correo de Melilla

Recibimos anoche la siguiente nota de la Cámara Oficial de Comercio:

«Desde que se tuvo noticias de la Orden ministerial, que publica la "Gaceta" 4 del corriente, reduciendo nuestras comunicaciones con Melilla se viene realizando activas gestiones por esta Cámara para que quede sin efecto la citada disposición.

Como resultado de estas gestiones se ha recibido un entusiasta telegrama del Diputado por Almería don Luis Jiménez Canga Argüelles cuyo texto no reproducimos porque difiere poco del recibido por el señor alcalde de la capital que ya ha publicado la prensa.

Don Antonio Tuñón de Lara tiene anunciada una interpelación que se propone explicar en la primera sesión que en la semana próxima celebre las Cortes.

De don Augusto Barcia acaba mos de recibir un telegrama que dice: "Aseguramos oficialmente resolver justicia reclamaciones con Melilla caso incumplir oferta interpelaré gobierno".

Almería entera agradecerá la buena disposición de nuestros representantes en Cortes y es de esperar que persistirán en su patriótica actitud hasta conseguir que se nos haga justicia».

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado Ungüento Mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojo de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS. POR CORREO, 2 PESETAS.

Farmacia Puerto

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID.

Inauguración

Fábrica de helados especiales

Ayer tuvo lugar la inauguración de la nueva fábrica de helados especiales «Los Alpes», que ha sido instalada en un espacioso local de la calle de Navarro Rodrigo, número 2.

El establecimiento, en conjunto, ofrece una gran perspectiva de modernidad y la maquinaria para la fabricación de los helados es la más perfeccionada.

Auguramos un rotundo éxito a los propietarios de esta industria que puede competir con las mejores de su clase, no solo de Almería, porque aquí es la única, sino de otras capitales importantes.

Lea usted diariamente LA CRONICA MERIDIONAL

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—o—

Madrid, 16

Lerroux en la Presidencia

El señor Lerroux permaneció en la Presidencia hasta la una y media de la tarde, despachando diversos asuntos.

El señor Lerroux recibe varias visitas

Esta mañana estuvieron en la Presidencia los ministros de Estado y Gobernación, señores Rocha y Portela Valladares.

También le visitó el señor Valdivia.

No hay noticias políticas

El señor Lerroux manifestó a los periodistas al abandonar la Presidencia, que no tenía noticias políticas que comunicarles.

Los expendedores de gasolina, usarán armas

El subsecretario de Gobernación, señor Echeguren, manifestó a los periodistas que le había visitado una comisión compuesta por elementos de la agrupación de agentes expendedores de la Campsa y otros industriales de productos para automóviles, solicitando que en vista de los frecuentes atracos que se cometen en los surtidores de gasolina, se permita a aquellos el uso de armas, especialmente cuando se encuentren ocupados en actos de servicio.

El señor Echeguren agregó que el ministro de este departamento, señor Portela Valladares, ha ofrecido resolver en plazo breve el asunto.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, manifestó a los informadores que seguía ocupándose de la confección de los presupuestos.

Recibió varias propuestas de distintos departamentos, según había solicitado.

Con estas propuestas a la vista, redactará un proyecto de ley para restricciones y no autorizaciones, como se había creído.

Sobre la reforma de la ley de Contabilidad

Se sabe, según criterio del ministro de Hacienda, que la reforma de la ley de Contabilidad se inspirará en el sentido de suprimir el carácter de recelo en que está inspirada la Administración española.

La dificultad de este punto consiste en hallar una fórmula que, ofreciendo iguales o mayores garantías, suprima en la legislación ese aspecto de desconfianza.

Cree que debe buscarse una organización semejante a los Bancos.

El problema de los alcoholes

El señor Chapaprieta recibió esta mañana en su departamento a una nutrida comisión de elementos interesados en el problema de los alcoholes.

Le entregaron los datos que le faltaban para buscar una fórmula de concordia entre los distintos intereses que juegan en este pleito.

El ministro cree que conseguirá esta fórmula, inspirándose en el propósito de no lesionar los intereses del Tesoro.

de Provincias

—o—

Madrid, 16

El aviador Pombo emprende el vuelo para Méjico

Sevilla.—A las seis menos diez de la mañana despegó admirablemente la avioneta procedente de Santander, tripulada por el aviador señor Pombo.

Este durmió hasta las cuatro y diez minutos de la madrugada, hora en que le despertó su hermano.

Después de asearse, marchó al campo del vuelo donde

se encontraban el jefe de la base aeronáutica, oficiales de servicio, miembros de la colonia montañesa, amigos particulares y periodistas.

La hélice se puso en marcha a las cinco y media.

Transcurridos unos minutos aceleró el motor, emprendiendo una gran velocidad sobre el campo. El aparato llegó rodando hasta cerca del barracón del Aero Club, haciendo el despegue.

La carga total que lleva la avioneta es de 1.700 kilogramos.

Antes de despegar, las señoritas de la colonia montañesa le entregaron termos con café, botellas con agua mineral, leche, galletas, carne de membrillo y plátanos.

El avión lleva en una de las alas un dibujo, representando a Belmonte toreando y varias inscripciones con saludos de los montañeses de España para Méjico.

En la carlinga lleva una fotografía de gran tamaño de Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de Méjico.

En los momentos antes de despegar le abrazaron su hermano don Teodoxio y su tío don Emilio, quienes le mostraron un telegrama de su padre, invitándole a poner en alto el nombre de la Agrupación montañesa.

El aviador Pombo marchó animadísimo.

Esperaba volar sobre Cabo Juby, alrededor del mediodía.

Nuevo Deán de Granada

Granada.—Ha sido nombrado Deán de esta Catedral, el canónigo de la misma don Francisco Caverero Tormo.

Captura de un extremista

Zaragoza.—La policía ha detenido a un peligroso extremista, guardando reserva en el hecho.

Parece que se descubrirán los autores de algunos atracos cometidos últimamente.

Cinelandia al día

"El agua en el suelo" en Cuba

La producción de los Estudios C. E. A. de Madrid, recientemente estrenada en Almería y presentada en Hispano América por la Columbia Pictures, va afirmando el éxito obtenido en España y en los Estados Unidos.

«La Correspondencia» de Cien fuegos, de Cuba, se refiere al estreno en términos laudatorios, de los cuales extractamos:

«¡Cuánto no se ha escrito para el teatro y para el cine sobre un tema de tantos recursos como la Calumnia!... que nos parecía agotado el tema... pero bastó el ingenio y la gracia fina de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero para darnos el libreto de «El agua en el suelo», limpio, correcto, amable, todo lleno de interés, emoción, ternura y gracia, y sobre el cual Eusebio Fernández Ardavín ha realizado la primera gran película hispana... Con esta cinta demuestra la producción cinematográfica española un gran paso de avance y da a conocer una actriz con grandes posibilidades cinematográficas: Maruchi Fresno... La música del maestro Alonso es excelente y Fernández Ardavín se anota uno de sus más grandes aciertos como director».

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Angel Vizcaino González

PROCURADOR

Minero 5.—Pral, Almería

De la Diputación

Hablando con el señor Gálvez Gil

Ayer mañana nos entrevistamos con el vicepresidente de la Diputación, señor Gálvez Gil, quien nos comunicó que había celebrado una conferencia con el señor Guirado Román.

Este le dijo que, a causa de celebrarse anteayer la festividad de San Isidro, no hubo oficinas públicas, siendo éste el motivo de no poder realizar las gestiones que se proponía.

—Le he comunicado—dijo el señor Gálvez Gil—el resultado de la asamblea que tuvo lugar en el Ayuntamiento, con motivo de la supresión de uno de los dos viajes del correo de Melilla, que con carácter semanal se venían realizando, y también para rogar no cesen los trabajos en los puertos de Almería, Adra y Villaricos. El señor Guirado me ha ofrecido interesarse por estos dos problemas interesantes.

Y agregó:

—Hoy cursaré telegramas al Go-

bierno en este sentido, haciendo resaltar los acuerdos apremiantes de la asamblea. Además, he conferenciado con el diputado por esta provincia, señor Vega de la Iglesia, quien igualmente me ha ofrecido su apoyo con el mayor interés.

Ignoraba cuándo regresaba de Madrid el señor Guirado.

Telegramas

Por el vicepresidente de la Diputación, señor Gálvez Gil, se han cursado telegramas al presidente del Consejo de Ministros, ministros de la Gobernación, Obras Públicas, Industria y Comercio y Trabajo.

Dicen así:

«En reunión celebrada ayer por fuerzas vivas esta ciudad, acordó se protestar enérgicamente supresión correo bisemanal con Melilla. La no paralización obras puerto, que dejarían en paro forzoso más de mil obreros. Establecimiento servicio marítimo semanal con puertos del Norte nuestra península. Continuación vagón directo Almería-Madrid. Tomóse acuerdo de que si en plazo ocho días no conseguían anteriores peticiones, permitirían autoridades organismos oficiales y se paralizaría vía población. Evitación gravísimos perjuicios ello ocasionaría, muéveme suplicarle se acceda a peticiones referidas, pues actitud reunidos fué respetuosa pero enérgica. Salúdale respetuosamente, GÁLVEZ GIL, vicepresidente Diputación».

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tiñe rápidamente las canas y hace desaparecer la caspa. De venta en droguerías y perfumerías y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada 35 y 37.—Almería

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Pascual Bailón, cf.; Restituta, vg.; Heradio, Pablo, Aquilino, Basila, Víctor, Adrión, Solocano, mrs.; Bruno, ob.

Santos de mañana

Santos Venancio, Potamión, ob.; Dióscoro, Teódoto, Erico, r.; Teocusa, Julita, Alejandría, Claudia, Eufrosia, Faina, Matrona, vg., mártires; Félix de Cantalicío, cf.

Jubileo circular

Hoy en Santo Domingo.
Mañana, en el mismo templo.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

SASTRERIA

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 11.

Sucesos del día

—0—
Por insolente

La Guardia municipal denunció a Encarnación Carmona Ruano, por insolentarse al requerirle por infracción de las Ordenanzas municipales y amenazarle con causarle perjuicio si la denunciaban.

Alcoholismo agudo

En la Casa de Socorro fué asistido Juan Benítez Cano de un ataque de alcoholismo agudo.

Otro insolente

La Guardia municipal denunció al cabrero Juan Gorzáez Robles, por insolentarse con dicha autoridad.

Miguel García Algarra

O CULISTA

Consulta: de 10 a 12.

Terriza, 51.—ALMERIA

Vida escénica

En el tricentenario de Lope de Vega

Patrocinada por el Ayuntamiento de Madrid, y organizada por la Asociación de la Crítica Dramática y Musical, se representará en el teatro Eslava, por la compañía Díaz de Artigas Collado, que tan excelente impresión produjo en Almería, la comedia de Lope de Vega «La vida de San Isidro Labrador», en la que se han refundido por José Alsina sus otras dos famosas comedias «La niñez de San Isidro» y «La juventud de San Isidro», que al ser refundidas en tres actos, dividido cada una en tres jornadas, completan la obra dramática que el Fénix de los Ingenios escribió sobre la vida y hechos milagrosos del Patrón de Madrid.

Este será el primer acto de los que la Asociación de la Crítica Dramática y Musical ha organizado para conmemorar el tercer centenario de Lope de Vega.

Antonio Langle

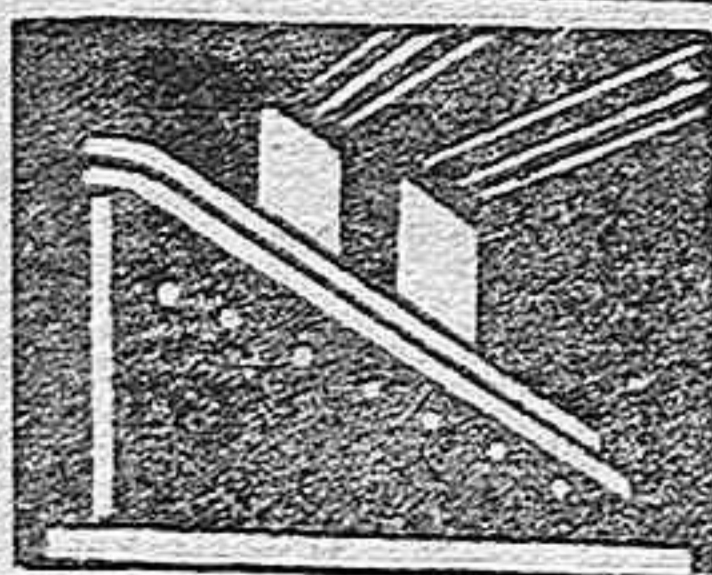
MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y

DE 3 A 5

Calle de Plácido Langle número 4.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.» «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFRADO RODRIGUEZ S. A. Maura, 5.—ALMERIA

DE ACCIÓN CATÓLICA

Razones fundamentales

La Acción Católica la define el actual Pontífice Pío XI en su Encíclica «Ubi Arcano Dei» como «la participación de los seglares en el apostolado jerárquico de la Iglesia» y esta definición según el Papa mismo dice, la hace «pensadamente, deliberadamente, incluso puede decirse que no sin cierta inspiración divina». Es por tanto un apostolado secolar, organizado y jerárquico. La Acción Católica implica, pues, una acción espiritual y no de orden material; religiosa, y no política, aunque sin embargo sea una verdadera acción social, porque tiende a procurar a la sociedad el mayor número de bienes, es decir la salvación de las almas.

Es característica principal de la Acción Católica la de Apostolado, pues no consiste solamente en atender a la propia perfección cristiana sino también en irradiar y comunicar esta perfección a todas las almas, a la humanidad entera, llevando por todas partes este tesoro del cristianismo para valorizarlo en todos los campos.

Es además un apostolado secolar, pues los Sumos Pontífices ante los escollos más terribles en que se ha visto la Iglesia y la sociedad humana, han exhortado con fervor a todos los fieles a que bajo la guía de los Obispos, provean lo mejor que puedan a la salvación del prójimo. Por consiguiente, la Acción Católica, es una acción propia de seglares pero no es directiva en el orden teórico, sino ejecutiva en el orden práctico. Otra de sus características principales es la de ser un apostolado organizado, pues de hecho no hay iniciativa ni actividad desde las más espirituales hasta las más materiales, desde las más científicas hasta las más mecánicas que no necesiten de organización y de actos organizadores, los cuales no se identifican con la finalidad de las diversas iniciativas y actividades, sino que son medios para alcanzar mejor los fines que cada cual se propone.

La organización la exigen los tiempos, responde a las nuevas necesidades, es hoy un medio indispensable y eficazísimo, y de otra parte se contraponen a los trabajos organizados de los enemigos de Dios y de la Iglesia.

Esta organización del apostolado está hecha jerárquicamente pues si la Acción Católica es la ayuda que dan los seglares a la jerarquía, siguese lógicamente, que su organización debe estar referida a la ordenación jerárquica de la Iglesia. Por tanto, la Acción Católica tiene base parroquial; esto es, se formarán en torno del párroco, núcleos de Acción Católica, cuyos núcleos o asociaciones parroquiales, se reúnen para formar la Unión Diocesana y estas uniones diocesanas, se coordinan en un órgano central, siempre guiados por la jerarquía, para dedicarse a actividades, que exceden del radio de Acción Católica diocesana y que conciernen a los intereses comunes y generales.

La Acción Católica por una parte deriva de la necesidad que la Jerarquía Eclesiástica ha sentido siempre por tener por cooperadores a los seglares católicos y por otra parte del deseo que los mismos seglares católicos deben experimentar vivo en su corazón de dar al Clero su cooperación propia y voluntaria pues es un hecho doloroso el contrarse ante una sociedad cada vez más pagana, en la cual las luces de la fe católica languidecen en las almas y consiguientemente se oscurecen en estas de modo verdaderamente espantoso el sentido cristiano, la pureza e integridad de costumbres, aparte de que el Clero sea porque en algunos lugares está escaso de número, sea porque muchas clases de personas son refractarias a su influjo benéfico, no puede hacer llegar a todos su voz y la fuerza de sus amonestaciones y resulta por desgracia insuficiente, para atender las necesidades y exigencias de nuestro tiempo.

Hay por tanto tres razones fundamentales que prueban la necesidad de Acción Católica: 1.ª el Clero sino siempre insuficiente en número, ve con frecuencia limitada su autoridad por dificultad y hostilidad del ambiente y de las personas. 2.ª Los gravísimos males que minan la sociedad; ignorancia e indiferencias religiosas, costumbres depravadas y apostasía de la sociedad por el laicismo imperante llamado por Pío XI «la peste de la Edad Moderna». 3.ª Por la sed de apostolado, difundida hoy por fortuna en tantas almas generosas, que desean el restablecimiento de la verdadera paz espiritual, de la paz de Cristo, y la cristianización de los individuos de la familia y de la sociedad.

P.

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Conde de Offalia, 20, principal ALMERIA

TRIBUNALES

Pleito fallado

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo ha dictado sentencia en el pleito número 9 de 1931, interpuesto por don Eduardo Moreno Nieto, en representación de la Sociedad Fuerzas Motrices

del Valle de Lecrín, como demandante sobre revocación o subsistencia del acuerdo del Tribunal Económico Administrativo provincial de Almería, que desestimó la reclamación de la Sociedad mencionada contra su inclusión en el repartimiento general de utilidades del pueblo de Gérgal en el ejercicio de 1930, en cuyas actuaciones representa a la Administración general del Estado demandada al señor fiscal de esta jurisdicción, y cuyo fallo es:

Que sin entrar a resolver sobre el fondo de la cuestión debatida, debemos de declarar y declaramos haber lugar a la excepción de prescripción de la acción para entablar el recurso que estos autos se refieren, por haberse ejercitado después de transcurrido el plazo que la ley señala para ello, sin hacer expresa declaración sobre las costas de este pleito.

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por enfermedad del procesado hubo de suspenderse ayer en la Sala primera el juicio señalado de causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de daños.

Para sentencia

Ante la Sala de Derecho de la Sección segunda se celebró la vista en juicio oral de una causa seguida en el Juzgado de Huércal-Overa, por el delito de imprudencia que dando conclusa para sentencia.

Señalamientos para hoy

SALA DE URGENCIA

Vista de la causa número 87 de 1935, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Juan Magaña Jiménez, por el delito de atentado.—Abogado, don Juan Pérez Almansa.

Sala segunda.—Vista de causa número 124 de 1932, del Juzgado de Gérgal, seguida contra Emilio Andrés Llorca, por el delito de lesiones.—Abogados, don Manuel Esteban y don Joaquín López Pérez; procuradores, don Fernando Escobar y don Angel Vizcaino.

Señalamiento para mañana

Sala primera.—Vista de causa número 87 de 1934, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Antonio Manuel Requena, por el delito de lesiones.—Abogado, don Antonio Villegas; procurador, don Lorenzo Pérez Gallardo.

Circular de guerra

La disciplina en el Ejército

—0—

Por el ministro de la Guerra se ha dictado la siguiente circular: «Las deficiencias de organización y de elementos que afectan por modo directo a la eficiencia guerrera del elemento armado; pero la disciplina es su sustancia, y sin ella no hay Ejército posible.

Es función primordial del que manda mantenerla a toda costa, corrigiendo por sí a quienes la perturben o proponiéndome las medidas que excedan de sus atribuciones, sin perjuicio de las actuaciones judiciales que procedan, no olvidando que la responsabilidad en el mando no se comparte con nadie ni se disculpa con nada.

Sin el ejemplo del superior no cabe la eficacia de la exigencia al inferior.

Encargo también a V. E., a este respecto, una atención cuidadosa en cuanto a los signos exteriores de la disciplina: esmero en el vestir, corrección en el saludo y urbanidad y compostura en la calle y en las relaciones sociales, debiendo ejercer, mediante los servicios adecuados, la obligada vigilancia en todas partes, y singularmente a la salida de los cuarteles, sin perjuicio de su propia inspección y de la colaboración que deben prestarle todos los generales, jefes y oficiales.

Por los generales y jefes de Cuerpo se tendrá además presente la influencia extraordinaria que las llamadas «Lecturas o instrucciones teóricas» pueden ejercer sobre el espíritu de sus soldados, y en su vista, extremarán el cuidado de esta importante cuestión, utilizando con preferencia el personal más apto y ocupándose personalmente de la selección de los temas a tratar, entre los cuales deben predominar aquellos que mejor pongan de manifiesto la alta calidad de las virtudes militares y los daños incalculables que pueden originar la profusión y propaganda de ideas y tendencias disolventes, contrarias al sentimiento de amor a la patria y al cumplimiento estricto del deber militar.

Los generales inspectores velarán por el cumplimiento de esta orden, y en las visitas que me propongo girar a las guarniciones apreciaré el celo desplegado».

+++++
Nuestro teléfono es el 27-R

¿Conoce usted los Tintes Iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su empleo es más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos
Calle de Granada, 35 y 37.—ALMERIA

Juzgado Municipal

DIA 16

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Isabel García Navarro.

DEFUNCIONES.—Josefa Requena Castillo, de 73 años, de asistolia.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Juan López López, Daniel López Martínez y María Clemente Iborra.

DEFUNCIONES.—José Rodríguez Ibarra, de 3 años, de bronconeumonía.

MATRIMONIOS.—Idem.

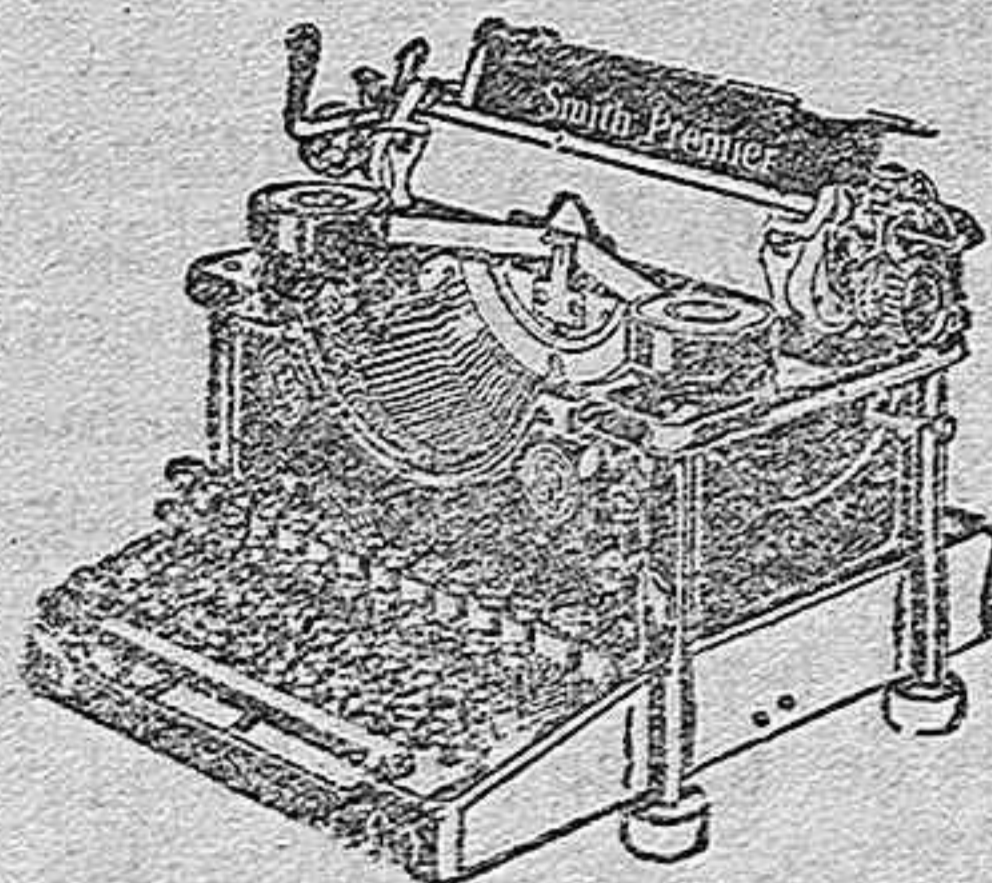
Hiperacigil

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 6.

Máquinas de escribir



para oficinas, portables, silenciosas y de Contabilidad.

Sumadoras «TASMA»
Calculadoras «MERCHANT»

Multicopista rotativo TRIUNFO, producto nacional.

Máquina de direcciones «ELLIOT», única en su tipo.

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de bandejas desmontables).

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto. Afila lápices, atriles, telas para planos.

Diversos artículos del ramo de oficinas

Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Francisco Godoy (antes Narváez) l. pral. Teléfono 475.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

CONGRESO

Madrid, 16

Se abre la sesión presidiendo el señor Alba, con regular concurrencia de diputados.

El señor Moreno Quesada anuncia una interpelación sobre cuestiones de Correos y Telégrafos.

Protesta de que no se presentara la ley de bases y pide el expediente de compra de los últimos coches de correos.

El señor Lucía se lo ofrece.

Se aprueba una proposición para que los periódicos se vendan a quince céntimos a partir de la promulgación de la ley y respecto a la suscripción desde 1 de julio.

Se reanuda la discusión de la ley de prensa.

El señor López Varela consume un turso y dice que por el decoro de España, no se debe seguir discutiendo, pues el código es suficiente para castigar los delitos.

Al señor de Maeztu le parece el proyecto débil en libertades, que conducirá a la mentira, al chantaje y a la calumnia.

El señor Irujo lo califica de inconstitucional perseguidor de los periódicos de izquierdas que se defienden por las ideas y no por el dinero.

El señor Iglesias dice que en nombre de los radicales, combatirá cuanto tienda a limitar la libertad del pensamiento.

El señor Mairal también lo impugna, en nombre de los federales.

Ofrece el señor Martínez Moya estudiar el asunto para admitir enmiendas.

El señor Portela dice que se necesita de un cuerpo legal que impida la preparación de las revoluciones, pues todos debemos hacer una república sólida y prestigiosa.

Se muestra partidario de un nuevo examen del dictamen para buscar coincidencias.

Pide que se suspenda el debate, accediéndose a ello.

Se suspende la sesión unos minutos y al reanudarse, el señor Alba dice que el Gobierno examinará nuevamente el proyecto.

Seguidamente se levantó la sesión.

Más noticias

Madrid, 16

Otras visitas al señor Chapaprieta

Han visitado al ministro de Hacienda, los elementos que componen los Consejos de Administración de las Compañías de Ferrocarriles.

También le visitó la Junta sindical del Colegio de Agentes de Bolsa.

Toma de posesión

Se ha posesionado del cargo de subsecretario de Trabajo el señor Ayats.

Asistió el ministro de este departamento, señor Salmón.

Se pronunciaron varios discursos.

Otra posesión

También se ha posesionado de su cargo el nuevo Director general de Trabajo, señor Pavón.

La entrega se la hizo don Rafael Ullé.

Los delegados de trabajo

Después de posesionarse el señor Ayats de la subsecretaría de Trabajo, conversó con los periodistas, manifestandoles que se propone estudiar cuanto se refiere a la actuación de los delegados provinciales de trabajo, resolviendo en justicia, según exijan las circunstancias.

Sobre la entrevista de los señores Chapaprieta y Calderón

En la conferencia que celebraron ayer los señores Chapaprieta y Calderón, llegaron a la conclusión convenida de discutir inmediatamente las

obligaciones generales del presupuesto.

Quizá esta discusión comience mañana.

La ley de autorizaciones

El señor Chapaprieta anunció que probablemente en la semana próxima, el miércoles o jueves, se leerá en el Congreso el proyecto de ley de autorizaciones que tiene anunciado.

Hay dictaminados seis presupuestos

Se sabe que sobre la Mesa del Congreso se encuentran dictaminados por las comisiones respectivas los presupuestos correspondientes a seis departamentos.

Se ignora si se modificarán por órdenes ministeriales o en virtud de las enmiendas que fuesen presentadas durante el curso de los debates.

Nuevo embajador inglés, en Madrid

Ha sido nombrado embajador de Inglaterra en Madrid, sir Henry Jetti Chilton, que desempeña dicho alto cargo en Buenos Aires.

Le sustituirá Mr. George Grahame, que pasará en breve a la situación de retirado.

La ley de Prensa

La retirada del proyecto para la nueva ley de prensa, se considera como un triunfo de las izquierdas.

El señor Gil Robles dijo que el proyecto no ha sido retirado y que en el Consejo de mañana se hablará del asunto.

Se mantendrá el proyecto, aunque modificando el dictamen.

El problema del paro

Se ha reunido la Comisión Especial del paro obrero, requiriendo al señor Salmón para que exponga su criterio sobre la admisión de modificaciones basadas en el proyecto del señor Guerra del Río.

Los cedistas no están satisfechos, pues lo consideran dé-

bil y no solucionará el problema.

El señor Calderón decía que la parte del proyecto referente al seguro, representaba un gasto diario de dos millones de pesetas y medio, lo cual ninguna nación lo soporta.

Acuerdos del Supremo

En la reunión del pleno del Tribunal Supremo se aprobó la sentencia absolutoria del proceso por los fusilamientos de Jaca.

Mañana será aquella firmada.

Lerroux y los periodistas

Los informadores preguntaron al señor Lerroux si habría combinación de gobernadores, contestando éste:

—Mientras lo hagan bien no habrá cambios, nada sabía tampoco, de la combinación de mandos militares, por no haberla planteado el señor Gil Robles.

El desquiciamiento de la enseñanza

Los tradicionalistas acordaron hacer una interpelación sobre el desquiciamiento de la enseñanza.

La minoría socialista

Nombró vicepresidente al señor Asua, y vocales a los señores García y Llopis.

Requisitorias

La «Gaceta» publica unas requisitorias, empujando a don Alfonso de Borbón, don Fernando de Baviera, conde de Guadalhora y otra personalidad para que comparezca en el término de diez días para reducirlos a prisión, por el proceso de responsabilidades, en el ferrocarril de Ontaneda a Catalunya.

Mitin en Almería

Los señores Sánchez Román y Giralt hablará el domingo en un mitin que se celebrará en Almería.

PERPEN

POR TELÉGRAFO

Más noticias de provincias

Madrid, 16.

El vuelo de Pombo

Sevilla.—El aviador Pombo aterrizó a las once y media en Agadir y se elevó a las cinco y cinco minutos, aterrizando en Iñi.

Una asamblea

San Sebastián.—Se ha inaugurado la Asamblea de las Cajas de Ahorros. El presidente dijo que actualmente éstas tienen 2.400 millones de pesetas.

Un desfalco

Valladolid.—Se hizo un balance en la Diputación, notándose un desfalco de 654.000 pesetas.

Detención de dos fugados de la cárcel de Gijón

Desde Oviedo comunican que el gobernador general manifestó a los periodistas que las fuerzas de asalto mandadas por el teniente Torres Vicens detuvieron en las inmediaciones de Noreña a Edelmiro Braña, uno de los fugados de la Cárcel de Gijón, quien sostuvo un vivo tiroteo con la fuerza y viéndose acosado se metió en uno de los túneles de los ferrocarriles económicos. Le acompañaba Cándido Ortea, el autor de la muerte de un capitán en Sama de Langreo. El Ortea logró huir, pero se confía en capturarlo, así como a los restantes fugados de la prisión.

Del Extranjero

Los ferroviarios que serán separados de sus cargos

Un despacho recibido de Lisboa participa que el Consejo aprobó la primera lista de los funcionarios que no han mostrado su afecto al régimen dictatorial.

Estos serán separados de sus respectivos cargos.

Entre ellos figuran los generales Cabecados y Mathos, varios coroneles y otros funcionarios del Estado, incluso un vicepresidente del Consejo y algunos exministros.

Del Ayuntamiento

Relación de donantes

Primera relación de donantes para el gran festival familiar organizado por los cuerpos de la Policía Urbana y Guardia municipal:

Don José Alemán Illán, 50 pesetas; señores Tijeras, Gómez y Compañía, 15; don Vicente Pérez Martín, 5; don José González Vizcaino, 5; don Manuel Sánchez Jiménez, 5; don Antonio González Villarreal, 5; don Juan Enrique Elvira, 5; don Francisco Colomer, 5; don Gregorio Martínez, 5; don Antonio Bernabeu Rico, 2; don José Morcillo, 2; don José A. Vicente Caparrós, 2; don Cristóbal Vicenta Caparrós, 5; don Benito Jiménez, 2; don Francisco López López, 5; don Rodolfo Lussnigg, 5; don Gustavo Rodríguez, 5; don José Sánchez de la Higuera, 3; don Cristóbal Oyonarte, 3; don Francisco Ruano y Compañía, 2; don Constantino Córdoba, 1; don Francisco Padilla, 2; don Juan Martínez García, 2; don Antonio Martínez Herrera, 5; don Manuel Martos, 2; don Manuel García Quesada, 5; don Jerónimo Núñez, 2; don José Díz López, 5; don Rafael Martínez, 2; don Luis Gálvez Felices, 3; don Carlos López Fernández, 5; don Antonio Fornieles Uibarri, 5; don Angel Fernández Mateos, 5; don Bernardo Vizcaino, 2; don Bas García Vicente, 2; don Perfecto Alcalde, 2; don Juan Mateo, 3; don Juan Muñoz, 3; don Santiago Granados, 2; don Francisco Oliveros Ruiz, 23; don Juan Toñda, 5; don Juan Linares, 1; don Antonio Rodríguez, 3; don J. Fernández Arqueros, 3; don Cipriano Gázquez, 2; don Manuel Sánchez Clemente, 5; don Raimundo Expósito, 3; don Juan de la Guardia, 2; don Diego López, Sánchez, 1; don Luis Antón Requejo, 2; don Emilio Navarro Gómez, 1; don Agustín García Córdoba, 2; don Juan Puga, 1; señores Ortega y Hermanos, 5; señor Gerente de «El Aguila», 5; don Antonio Quesada Gallurt, 3; don Francisco Sánchez García, 3; don Antonio López Ubeda, 3.

Total 271'50 pesetas.

Seruega a los señores que hayan recibido invitación y deseen contribuir remitan sus donativos a la mayor brevedad para proceder acto seguido a la designación del día y confección del programa.

Almería 15 de mayo de 1935.—
La Comisión Organizadora.

Notas taurinas

La corrida de la Prensa valenciana

La Asociación de la Prensa de Valencia ha ultimado una corrida de toros a su beneficio para el domingo 19 del actual.

Domingo Ortega, Vicente Barreira y Victoriano de la Serna, torearán seis cornúpetos de los herederos de don Vicente Martínez.

Plaza en arriendo

Leemos que la plaza de toros

de Pamplona está en arriendo. Precio sin incluir los días de la famosa feria de San Fermín, cinco mil pesetas.

Quiere ser empresarios hasta ahora, un bilbaíno, un vitoriano y un zaragozano, además de otro de la tierra. Veremos quien lleva el gato al agua.

Las de feria en Teruel

Ultimadas las corridas de feria de mayo en Teruel, los carteles han quedado así organizados:

Día 30.—Toros de doña María de Montalvo, para Villarta, Ortega y Armillita chico.

Día 1 de junio.—Novillos de Parla té, para Niño de la Estrella, Miguel Palomino y Miguel Sirujeda.

No más festivales

El que fué gran matador de toros Antonio Fuentes, ha decidido terminar sus intervenciones en festivales benéficos, según parece como consecuencia de unos disgustos con ocasión de una de sus últimas actuaciones en las que según se dice percibió algunos miles de pesetas, no obstante el carácter de benéfico del espectáculo.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio económico y económico

RIEGO 9, A (ANTES REAL 15), Almería

GACETILLAS

Casa de Socorro

Guardia para hoy:
Médico: Don Eusebio Alvaro Míguez.

Practicante: Don José A. Caparrós Vicente.

Matrona: Doña Trinidad López Prior.

Se vende

un piano en inmejorables condiciones y de buena marca.

Razón: en esta Administración.

Hospital provincial

Guardia para hoy:
Médico, don Domingo Artés.
Practicante, don Gabriel Asensi.

Se vende

una gramola «La voz de su amo», modelo de lujo. Informarán en esta Administración.

Prisión provincial

Movimiento de reclusos registrado en las últimas 24 horas:

Altas: Ninguna.

Bajas: Miguel Lupión de las Eras,

Quedaban anoche 71 reclusos.

Nuestro teléfono es el 2-7

POR TELÉGRAFO

BOLSA

Madrid 16

Cotizaciones

Deuda 4% interior.	75'00
Id. 5% amortizable.	95'00
Idem 4% idem	84'50
Banco de España.	580'00
Español de Crédito.	215'00
Tabacalera.	235'00
Londres.	35'75
París	48'40
Dólar	7'37

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapor español Artza Mendi, de Melilla, con carga y pasajeros.
Idem idem Ayala Mendi, de Alicante, con idem idem.

SALIDOS

Vapor español Artza Mendi, para Alicante, con carga y pasajeros.
Idem idem Ayala Mendi, para Málaga, con idem idem.

Asistencia Social

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 27.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 550 niños y 1.110 adultos.

Enfermos curados en el Dispensario Antitracomatoso, 150.

Idem de tocología, intervenciones, dos.

Cantinas, 255.

Nuestro clima

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día.	758'6
Temperatura máxima.	19'5
Idem mínima.	16'4
Idem media.	17'4
Idem máxima al Sol.	23'4
Humedad relativa media.	80
Evaporación en 24 horas.	2'8
Lluvia en 24 horas.	1'2
Viento dominante.	W.S.W
Fuerza en metros por segundo.	9'0
Cielo.	cubierto

ESPECTACULOS

Cartelera para hoy

SALON HESPERIA.—A las 6'30 de la tarde, estreno de la bonita película sonora de revista «Noticia rio Fox Movietone número 7114» y de la superproducción hablada y cantada en español, titulada «Crisis mundial». Por la noche a las diez, la misma función.

TRES LOTES SELECTOS

LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la

Biblioteca Selecta de Autores Modernos

TÍTULOS Y AUTORES:

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Mujer de letras.—**Mamá cenicienta.**—La institutriz de los Chantepot.—**Maria-Rosa.**—El casamiento de Clemente.—La Señorita Millones.—**Regnaud:** Dos ilusiones.—**Pujo:** El juramento de Sibila (2 tomos).—**Maryan:** Por un dote.—**Emmanuel Soy:** Mi cisma.—**Villétard:** Irene.—**Salva de Beat:** El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Preço de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas
Servidos contra reembolso 11'00

LOTE N.º 2

15 magníficas novelas de la Biblioteca Regina

Títulos y Autores

Dyvonne: Jou Jou se casa.—**Charles Foley:** Duquesa o diva.—**José M. Francés:** El crisol de las almas.—**Jules Claretie:** Noris.—**John Cooper:** El día miente verde.—**Cecil Adavi:** Pais de ensueños.—**Eric deCys:** Divina sinfonía.—**S. Nirizlov:** Taygá.—**Dyvonne:** Junto a él.—**Triby:** Rossette.—**Rita:** Abnegación.—**García Ande:** Las flores de la muerte.—**Peter Boit:** La tierra sin mujeres.—**Sidney Hastings:** La luna de miel de un millonario.—**M. Francés** nada.

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubiertas de colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas
Servidos contra reembolso 9'00

LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de Alejandro Dumas

A escoger entre los títulos siguientes:

La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Montecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de París (4 tomos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidiario.—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El narrador de cuentos.—El tío la Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Los dragones del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—Memoria de una ciega (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—Jorge y Sara.—El maestro de armas.—Las lobas de Machecoul (2 tomos).—El testamento del señor Chaveuim.

Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.

Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50
Servicio contra reembolso 8'50

La Mutual Librera. Avenida Mistral, 71.—Barcelona

Se envía contra reembolso cualquier pedido de libros

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

HORARIO DE TRENE

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

SERVICIO DE TRENE DE MERCANCIAS ENTRE ALMERIA Y SANTAFÉ ALHAMA CON BILLETES DE TERCERA CLASE

Salida de Almería, a las 12'00 horas. Llegada a Santafé-Alhama, a las 13'37 horas.

Salida de Santafé-Alhama, a las 19'4 horas. Llegada a Almería, a las 20'29 horas.

TREN CORREO NUMERO 81 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix, a las 9'21 horas, con enlace para Murcia y Alicante.

Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada, para llegar a las 12'15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid-Sevilla.

TREN NUMERO 827 (OMNIBUS) (PRIMERA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 16'00 horas. Llegada a Moreda, a las 17'55 horas, recojiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17'55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recojiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

Llegada a Almería a las 0'25 horas.

TREN EXPRESO NUM. 806 (LUJO Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 3'00 horas. Llegada a Moreda, a las 6'40 horas continuando en el omnibus número 826 con primera y tercer clase, que sale de dicha estación a las 6'55 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.

1.000 pesetas mensuales

ganarán fácilmente personas ambos sexos, trabajando nuestra cuenta sin abandonar ocupaciones y dedicando horas libres a sencillísima labor. Escribid: Apartado, 12.137. - MADRID.

REGALO DE HADAS

Precioso estuche, de seda, lujosamente presentado, conteniendo 15 clases semillas, violetas, claveles, pensamientos, cinerarias, y otras de delicado aroma y hermoso colorido, de los vergeles andaluces. Sólo CINCO PESETAS a reembolso. Pedidos a ANDALUZAS, Raimundo Fernández, 10 Madrid.

Millones de curados

Pago despues del resultado crecimiento fulminante del cabello por procedimiento vegetativo, sensacionalmente nuevo. Escribid.— Apartado, 10.040. MADRID.

Enviamos gratis

publicación novísima teoría IMPOTENCIA. Su curación, y medios de evitarla. A todo el que lo solicite del APARTADO 10.040. MADRID.

HERNIADOS

Curación inmediata, sin aparatos molestos ni operaciones cruentas, ni medicamentos. Detalles gratis. Apartado 10.040. - MADRID.

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

== ES LA QUE MAS PAGA ==

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERÍA